CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA

ADENDA N° 01

DEL CONTRATO N° 576/2019 – "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS POR SBE", I.D. N° 358.960, ADJUDICADO POR RESOLUCIÓN Nº 268/2019, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019, FIRMADO ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL Y LA FIRMA PRINTEC S.A.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 550, de fecha 10 de diciembre del 2019, emanada del Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial, en la cual Resuelve en su **Artículo 1°: AMPLIAR, la Cláusula 5° del Contrato N° 576/2019, firmado con PRINTEC S.A., en fecha 29/07/2019, según el siguiente detalle:**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cant	PRINTEC S.A.,					
				Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incluido)
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	32	UNIDAD	UNIDAD	RICOH	CHINA	5.343.750	171,000,000
TOTAL									171.000.000

Total de la Ampliación: **Guaraníes Ciento setenta y un millones.** ----------

En fe de la cual, la VI Circunscripción Judicial y el Proveedor, actuando ambas por intermedio de sus respectivos representantes, debidamente autorizados firman la presente Adenda, constituida por (1) una página, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Ciudad del Este, Capital del X Departamento de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre de 2019.----------

Renato Ortellado O

RENATO ORTELLADO ODDONE
C.I N°: 3.381.938.
DIRECTOR
PRINTEC S.A.
RUC: 80018668-0
PROVEEDOR

PRINTEC S.A.

Abog. JUANA BERTHA AVALOS AGÜERO
Pdte. VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
CONTRATANTE

Bertha Avalos Aguero
Miembro del Consejo de Adm.
VI C. J. ALTO PARANA